

TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S. A.

Anuncio para la contratación de los Servicios de Transporte de Residuos Municipales. Expediente CTSI044

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Tractament i Selecció de Residus, Sociedad Anónima.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico y de Contratación.
 - Número de expediente: CTSI044.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Servicios de transporte de residuos municipales.
 - División por lotes y número: 3.

Lote 1: Zona Norte.
Lote 2: Zona Besòs.
Lote 3: Zona Llobregat.
 - Lugar de entrega: Tractament i Selecció de Residus, Sociedad Anónima, Avenida Eduard Maristany, 44, Sant Adrià de Besòs (Barcelona)
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Armonizado.
- Presupuesto base de licitación: 2.653.932,42 euros.

Lote 1: 374.453,40 euros.
Lote 2: 1.035.810,02 euros.
Lote 3: 1.243.669,00 euros.
- Valor estimado del contrato: 5.307.864,84 euros.
- Garantía provisional: 1% del presupuesto de licitación aplicable a cada lote (IVA excluido).
- Obtención de la documentación e información: El Pliego de cláusulas particulares y prescripciones técnicas se puede obtener en la web www.terrsa.cat/ perfil del contratante.
- Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación: No se exige.
 - Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica: Consultar la cláusula 9 del pliego de cláusulas particulares.
- Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: 9 de enero de 2009 a las 13:00 horas.
 - Documentación que debe presentarse: Consultar la cláusula 9 del pliego de cláusulas particulares.
 - Lugar de presentación: Tractament i Selecció de Residus, Sociedad Anónima, Avenida Eduard Maristany, 44, 4.ª planta, Sant Adrià de Besòs (Barcelona).
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 5 meses.
 - Admisión de variantes: No.
 - Apertura de las ofertas:

Lugar: Tractament i Selecció de Residus, Sociedad Anónima, Avenida Eduard Maristany, 44, 5.ª planta, Sant Adrià de Besòs (Barcelona).
Fecha: 23 de enero de 2009 a las 10:00 horas.
- Gastos de publicidad: No superiores a 3.000,00 euros proporcional a cada lote.
- Los licitadores podrán consultar las Instrucciones Internas de Contratación en la página web de la entidad: www.terrsa.cat

Sant Adrià de Besòs, 14 de noviembre de 2008.–Miguel Ángel Clavero Blanquet, Gerente.–67.933.

VIVIENDA Y SUELO DE EUSKADI, S. A.-EUSKADIKO ETXEBIZITZA ETA LURRA, E.A. (VISESA)

Anuncio de licitación del contrato de ejecución de las obras de edificación de 20 viviendas sociales y 64 Viviendas de Protección Oficial, anejos y urbanización vinculada en el SAU n.º 4 de Iruña de Oca

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Sociedad Pública «Vivienda y Suelo de Euskadi, S.A./Euskadiko Etxebizitza Eta Lurra, E.A.» (VISESA).
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento Técnico.
 - Número de expediente: 049/2008/C01/A25.
- Objeto de los contratos.
 - Descripción del objeto: Contrato de ejecución de las obras de edificación de 20 Viviendas Sociales y 64 Viviendas de Protección Oficial, anejos y urbanización vinculada en el SAU n.º 4 de Iruña de Oca.
 - División por lotes: No.
 - Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Euskadi.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 24 meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de la licitación. Las ofertas no podrán exceder del importe total: 8.575.253,12 euros (PEC).
 - Garantías. Garantía provisional: 2% del presupuesto total del contrato. (P.E.C sin IVA). Garantía definitiva: 5% del presupuesto total del contrato.
 - Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Sociedad Pública «Vivienda y Suelo de Euskadi, S.A./Euskadiko Etxebizitza Eta Lurra, E.A.» (VISESA).
 - Domicilio: C/ Orío, 1-3, bajo.
 - Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.
 - Teléfono: 945 214050.
 - Telefax: 945 068440.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: 23/12/2008.
- Requisitos específicos de los contratistas.
 - Clasificación: De acuerdo con lo referido en el pliego de condiciones.
 - Otros requisitos: Requisitos mínimos de solvencia técnica y profesional.
 - Otros requisitos: Requisitos mínimos de solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia técnica y profesional exigida se realizará de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones. Solvencia económica: Se exige el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos siguientes:

Que la suma total del precio de los contratos ya adjudicados al licitador, actualizados con las modificaciones aprobadas correspondientes, y el precio tipo de la licitación a adjudicar no sea mayor al neto patrimonial por 10.

Que la suma total del precio de los contratos ya adjudicados al licitador, actualizados con las modificaciones aprobadas correspondientes, y el precio tipo de la licita-

ción a adjudicar no sea mayor al importe de 70.135.300,88 (35 % de la previsión de inversión anual de VISESA).

Que el índice de liquidez de la empresa sea superior al 5%.

Que el ratio de solvencia económica sea mayor que 1.
Modo de cálculo de los índices de solvencia y liquidez:

Liquidez (%) = Disponible/Pasivo Circulante * 100 del último balance auditado.

Solvencia Económica (Fondo de Maniobra) = Activo Circulante / Pasivo Circulante del último balance auditado.

Solvencia técnica y profesional mínima exigida en los expedientes:

Se exige haber ejecutado al menos una obra de edificación de viviendas por presupuesto superior al 50% de la licitación dentro de los últimos 5 años y avalada por certificados de buena ejecución, señalándose el importe, las fechas, el lugar de ejecución de las obras y precisando si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. En el caso de Uniones Temporales de Empresas se considerará la experiencia según la participación respectiva en la UTE.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la LCSP, el empresario podrá acreditar la solvencia basándose en la solvencia y medios de otras entidades. A estos efectos, deberá incluir en el sobre B un acuerdo suscrito con la empresa a la que pertenezcan dichos medios.

8. Criterios de adjudicación:

- Oferta económica (66).
- Rigor de la oferta (12).
- Mejoras relativas a las garantías ofrecidas (10).
- Mejoras de calidades (08).
- Mejoras relativas al servicio posventa (04).

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 30/12/2008. Hora: 13,00.
- Documentación a presentar: sobres «A» y «B» con la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación: c/ Orío, 1-3, bajo.

1. Entidad: Sociedad Pública «Vivienda y Suelo de Euskadi, S.A./Euskadiko Etxebizitza Eta Lurra, E.A.» (VISESA).

2. Domicilio: C/ Orío, 1-3, bajo.

3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses a contar a partir del día siguiente al de la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admite.

10. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sociedad Pública «Vivienda y Suelo de Euskadi, S.A./Euskadiko Etxebizitza Eta Lurra, E.A.» (VISESA).

b) Domicilio: C/ Orío, 1-3, bajo.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Fecha: 12/01/2009.

e) Hora: 10,00 h.

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 13-11-2008.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.visesa.com.

Vitoria-Gasteiz, 17 de noviembre de 2008.–El Director Jurídico de VISESA, Alberto Arzamendi Cenciaga.–67.111.